INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
Resolución de Aprobación No. 471 de julio de 1997
Resolución 6611 Implementación Jornada Única Nivel Media Julio 02 de 2019
Nit 816.001.984-7 - DANE 166001000450
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Nº 4

Pereira,4 de septiembre de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Regional Risaralda

Asunto: Retiro Voluntario

Por medio de la presente me permito informar que el siguiente estudiante se encuentra matriculado en el programa de formación **TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, articulada con la Institución Educativa **Jesús de la Buena Esperanza** del municipio de Pereira, Se solicita el retiro del estudiante al programa de formación, por Inasistencias a clase desde el mes de junio del presente año, queda pendiente el retiro del estudiantes ante la de la Institución Educativa en el año 2023 ya que tampoco está asistiendo a clases del colegio. Por lo tanto, la aprendiz no aprobó todas las competencias y resultados de aprendizaje del programa de formación. Por ello, solicito a ustedes el retiro del aprendiz relacionado a continuación:

FICHA 2511819

Nombre	Tipo documento	Documento	Motivo de retiro
MICHAEL STIVEN HERRERA RAMIREZ	CC	1089097262	Inasistencia desde el mes de junio/2023, Pendiente retiro de la Institución Educativa JBE

Cordialmente,

MARTHA CECILIA URIBE CASTAÑO
Rectora